SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2. ADMINISTRACION: idem, idem.

La correspondencia administrativa à la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publi-

Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesctas trimestre.... 1'50 id. En un año 6'00 En Pagando un año anticipado..... 5.00 Anuncios y comunicados á precios convencionales.

AIRES DE NOVIEMBRE

Mira cómo se incorpora en figura de nube el aliento húmedo de las olas del mar; mira cómo una ráfaga inverniza recoge esos vapores, transforma el cirro de rizadas vedijas, zarcillos y bucles como de blanca zalea, en bloque pulido de huecas vesículas, y, empujándolos suavemente con su blando soplo los eleva, les hace transmontar las altas lindes de la costa, navegar en aires del continente, parar y prorrumpir en lluvia sobre una tierra sedienta.

Pues así del mar de este mundo de la fe, cuyas olas ó generaciones cantan al Cielo, sin callar nunca, ese interminable Miserere, que se compone del clamor de todos los pueblos, brotan los vapores de la oración, y suben más allá del aéreo, más allá del sidéreo, al Cielo empíreo, al mundo de la caridad.

Sopla sobre la nube de la oración el viento de la divina misericordia, y la nube de la oración, que subió al mundo de la caridad desde el mundo de la fe, va á prorrumpir en lluvia sobre la tierra sedienta del Purgatorio, mundo de la esperanza.

Admirable comercio entre esos mundos: el golpe, que da en la tierra la oración, suena en el Cielo y resuena en el Purgatorio; es un despacho, que circula por el cable de la caridad, que amista y mantiene en comunicación las tres esferas de la vida sobrenatural.

Con una chispa lanzada desde América se pue-

de provocar un incendio en Europa...

Con una plegaria, con una oración, con un suspiro cristiano, lanzados desde la tierra, se pueden provocar en el Cielo cataratas de misericordia sobre el Purgatorio.

Amigos, que no crean este dogma; amigos, que no pongan sobre el sepulcro del amigo el pararrayos de la cruz; amigos, que no me escriban cuando me muera por el cable de la oración, no me hacen falta.

Si con el humo de los cañones no se mezcla el humo del incienso, ¡qué horrible pantomima son las salvas funerales junto al sepulcro!

Si el aroma del sufragio no perfuma la pompa de los duelos oficiales, disfrazado de pésame rie el sarcasmo...

Digolo á cuenta de los honores que rinde á sus

muertos el liberalismo.

Sesiones parlamentarias, veladas necrológicas tan paganas como las coronas y el aparato fúnebre de plumas plañideras, y lágrimas retóricas, y evocaciones de memorias, que debieran ocultarse o disculparse, y no ensalzarse á la hora en que sus aplausos son denuncias ante el tribunal de Dios...

Como el hastío acecha el placer para helarle la risa en los labios, el olvido acecha el dolor para ridiculizarlo en estas manifestaciones de duelo liberal.

Ni en vida ni en muerte se aman.

De salvas, y sesiones parlamentarias, y honores oficiales, no se vió rodeado el ataúd de Nocedal.

Pero de todas las ciudades, de todos los pueblos, de todas las aldeas, ¡cómo subían al Cielo nubes y nubes de oraciones exhaladas del fondo del corazón, rompiendo el silencio del olvido oficial la plegaria ferviente y espontánea de la España católica!

Y Nocedal vive en el alma de sus amigos, que le amaron en vida y en la muerte le aman...

Hacéos con amigos, dice el Evangelio, para el reino de los Cielos.

¿Y dónde si no en la Iglesia?

Estos son mis amigos: los que mueren en el desprecio del mundo, pero mueren en el Señor, tranquila la conciencia, herido el corazón por el desamparo, pero con la mano sobre la espada del buen combate, como Nocedal, como Gago, como Lapaza, como Mariscal, como Clavarana...

Estos son también mis amigos: los que se quedan al lado acá del sepulcro, llamando y empujando y forzando con la voz el empuje y la fuerza de la oración las puertas del Cielo, hasta que se abran de par en par á las almas de nuestros muertos.

Los que mueren entre estos amigos no dirán en el Purgatorio las palabras de aquel que sanó Cristo al borde de la piscina: ¡Señor, no tengo hombre!...

"VERISSIMUS...,

-- ¿Cuartillas? - preguntó entrando en el cuarto

del director un chico de la imprenta.

El director escribiendo:

«...por la liberación de nuestra roña...»

-Esto de la roña-murmuró impaciente-no me gusta mucho, pero en fin...

Y continuó:

«... de esta roña que corroe nuestros huesos y carcome nuestra carne, y ensucia nuestra faz de hombres libres, y ata nuestras manos, y detiene nuestros pasos hacia el porvenir, y nos ciega, y nos envilece, y nos mata, y se llama, ya lo sabéis, se llama: el Cura.»

Y, después de este desbocamiento colosal, después de esta carrera monstruo-no muy fatigosa en verdad-el joven director, el amigo Verissimus, como él se firmaba, dejó la pluma, se recostó en el sillón, encendió un cigarrillo y volvió los

ojos hacia un estante de libros.

-Ahora ¿por dónde tiro?-pensaba-¡Es preciso llenar veinte cuartillas más y no sé cómo!... ¡Cualquiera escribe un fondo á las tres de la tarde, recién comido, con una tarde tan soberana para dar un paseo!... Prometen artículos y, luego, á última hora, ahí queda eso... Si esto lo hubiese sabido yo esta mañana...

-- ¿Cuartillas? -- volvió á preguntar el chico. -Sube dentro de un rato... Oye, ¿quién está ahí fuera en la redacción?

-Todos.

-Pues toma, dale á D. Manolito estos periódicos y dile que no deje de hacer su sección de Bomba va...

Y las pobres manos del chicuelo, manchadas de tinta, encallecidas por el trabajo, se manchaban aún más al estrechar un fajo de periódicos rabiosamente impíos, de revistas brutales.

El director continuó escribiendo:

«La negrura de las sotanas cubre nuestro horizonte y entenebrece nuestras más intimas alegrias.»

Y eso tenía el atrevimiento de decirlo él; él, que jamás se había acercado á un sacerdote; él, que sólo se acordaba de los curas para escarnecerlos, que nunca se había preocupado de su alma...

Pero era preciso escribir el fundo, había que seguir siendo todos los dias el director de un periódico radical-muy grotescamente, muy cómodamente radical-y barajaba en su cabeza frases leídas acá y allá, conceptos aprendidos en «monumentales» obras de á peseta el tomo.

Ridiculo Verissimus!

«Antiguamente, bajo los cielos azules de Grecia y Roma ó á las sombra de los bosques sagrados, el sacerdote, vestido de blanco, mostraba á aquellas gentes alegres ... »

-Es de suponer que estas irían también de blanco-piensa cesando de pronto en su trabajo -- Pero ahora ¿qué es lo que hago yo que muestre à las gentes alegres?... ¿La estátua de Júpiter? ¿El vellocino de oro? ¿Un animal de los destinados al sacrificio?... No, tacharé eso.

«...vestido de blanco, danzaba en torno de los altares de los dioses, de aquellos dioses del vino

y de la risa.»

Eso le gustaba á Verissimus.

Continuó:

«En estos siglos de intransigencia y de fanatismo, apagadas las luminarias del Olimpo, mudas las voces de las selvas druídicas, el cura, el negro sacerdote extiende sus tentáculos viles por el sagrado de las conciencias y de los interes...

¡Pueblo! ¡Oh pueblo! Huye de él, ciérrale tus

puertas, no le hagas caso.....

-¿Se puede?-murmuró medrosamente una voz tras de la puerta.

-Adelante - respondió el director sin levantar la cabeza de sobre las cuartillas.

Mas, cuando la levantó... ¡horror!... ¡un cura!

Una ballena que, desgarrando la ventana, hubiese penetrado en la dirección, no habría causado al periodista mayor impresión.

Pues... alli lo tenia, alli estaba el «enemigo». Y el sacerdote -- un pobre viejo de ojos de nino- algo sobrecogido al encontrarse en presencia del «terrible» Verissimus, respetuoso y humilde preguntó mansamente:

-- ¿Tengo el gusto de hablar con el señor direc-

tor de...

-- Usted dirá qué se le ofrece-dijo el otro por no decir «servidor de usted».

-Pero ¿cómo se habrá atrevido este cura á venir aquí?-pensaba.-Me parece que va á salir de mala manera... Y esos de ahí fuera me pagarán carita la broma de habérmelo metido aquí sin avisar.

-Venía-continuó el sacerdote-á entregar á usted una cantidad que me ha dado un penitente.

-¿Cómo?-interrogó el joven sin acertar á comprender.

-Digo que venía á cumplir el deseo de una persona que le quitó á usted 125 pesetas y ahora se las devuelve por mi mano.

-Pero...

Sí, señor; una restitución-decía el buen viejo buscando en un bolsillo interior de su raída sotana.

--Siéntese, siéntese usted; dispense que no me hava fijado en que lo tengo de pie...-exclamó el radical trastornado al olor del dinero. -Y dígame usted, cuénteme cómo ha sido esto, porque ahora recuerdo-jya lo creo que se acordaba!-hace más de dos años, perdí la cartera y ya no la ví más... ¡Al cabo de tanto tiempo!... Pero ¿cómo ha sido?...

Ya le digo á usted-respondió el cura,-es una restitución bajo sigilo sacramental. Ahí tiene usted las 125 pesetas y 3 más por la cartera.

-No hacía falta tanto... Y dígame usted-añade tomando el dinero: - ¿no podría usted decirme quién ha sido?...

Más vió tal relámpago de indignación, tan imponente resplandor de enojo en los infantiles ojos del anciano, que enmudeció de pronto.

-Firmeme usted un recibo- dijo secamente el cura.

—¿A nombre de quién?--preguntó tímidamente el mozo.

-De un sacerdote. Eso me basta.

Y, luego, al despedirse, amable, sonriente, clavando sus ojos en los de aquel pobre periodista, que tiembla un poco sin saber por qué, dice muy despacio:

-¿No se acuerda usted de aquello de que «si el cántaro da en la piedra ó la piedra en el cántaro....» La piedra es Cristo; el cántaro...; ruedan tantos cántaros por el mundo!...

Y se iba diciendo:

—Cántaros vacíos... y de flaca arcilla... y orgullosos... y ruínes...

Desapareció - : por fin! -- el cura, y el «señor director» volvió á sus arrogancias.

-¡A ver! ¿Quién ha sido el majadero que ha

metido aquí...

Afuera, en la redacción, no había nadie.

El pequeño de las manos manchadas entraba entonces.

-Si está el original...

-- Por vida del original! Vuelve dentro de cinco minutos.

De nuevo en su silla, ante el artículo comenza-

do, pensó: -¿Si haría otro? Porque la verdad... ¡Qué tonto soy! ¿Aún dudo?... 125 pesetas no merecen la

pena... ¿En dónde me he quedado?... Y Verissimus siguió escribiendo:

«...escúpele en el rostro, y si, á pesar de todo, se obstina en ponerse en tu camino, entonces, joh!, entonces...

J. LE BIUN. A mi querido amigo el licenciado Paniagua

Gratamente sorprendido con la lectura de tu cuentecito El tio Patricio, publicado en las columnas de El Agricultor, de Aldeanueva, te envio desde este semanario mi sincerisima enhorabuena, por el acertado y discreto desarrollo, que has impreso á una materia tan poco trillada hasta ahora.

Sí ¡querido Emérito!: hablas como un libro. Porque ¿qué debe ser el médico ante la socie-

dad?

Un hombre, que la ofrezca, en el ejercicio de su profesión, una gran garantía de moralidad, de desprendimiento y de ciencia.

Estas tres cualidades las encierran estas dos

solas palabras del célebre Hoffman:

«Médico cristiano.» «Ante omnia medicus sit christianus».

Y, en efecto, el médico católico, que practica su religión, comprenderá siempre la alta misión social, que le está confiada, y, por tanto, teniendo por único móvil de su conducta su fe y su conciencia, procurará ser á la vez bastante moral, abnegado é instruido.

La sociedad exige del médico la moralidad, la

abnegación y la ciencia. El médico verdaderamente cristiano es carita-

tivo. Y el valor intrínseco de la caridad difiere com-

pletamente del de la filantropía. Esta consiste en el amor del hombre por el

hombre, mientras que aquella es el amor del hombre por Dios. Y ¡qué cosas tan grandes hace la caridad!, que-

rido Emérito.

Son del conde de Maistre las siguientes palabras:

«En cuanto á mi, declaro que prefiero el público asesino al médico impio, pues contra aquél tenemos libre la defensa y á menudo se le ahorca».

Sigue, amigo mio, tu, galeno, la senda emprendida en El Tio Patricio y merecerás nuevos parabienes de

TEÓDULO.

Aldeanueva del Camino y octubre de 1908.

LAS LANAS

Las últimas ventas de Londres han atraído un concurso excepcional, habiendo tomado una parte preponderante Alemania; la lana merina empezó casi á los precios de cierre de las subastas anteriores; las clases superiores sucias se han mantenido á este nivel; pero al final han realizado 12 p. más que en julio; por el contrario, las lanas sucias inferiores y defectuosas han llegado apenas á los precios anteriores, mientras las clases buenas medianas han perdido 5 por 100; en las últimas sesiones, las lanas merinas han mostrado una señalada tendencia al alza.

En el Havre se cotizan balas Buenos Aires, en sucio, los 100 kilos, á 138 francos, con tendencia encalmada; lanas cruzadas, Plata, los 100 kilos, á 151 francos, también con tendencia encalmada.

En Amberes, peinadas alemanas, contrato B, por kilo á 4'77 francos, con tendencia irregular.

En Ledesma, lana blanca sucia, á 45 reales arroba; negra sucia, á 40.

En Peñaranda de Bracamonte, se cotizan: blan-

ca sucia, á 62 reales arroba; negra sucia, á 50; blanca lavada, á 110. De Chinchilla (Albacete), avisan que quedan

pocas existencias, pues toda la lana ha sido em barcada para Barcelona; los precios son: blanca sucia, á 56 reales arroba; negra sucia, á 50.

En Santa María de Nieva (Segovia), negra su-

cia, á 45 y 46 reales arroba. En Torrijos (Toledo), blanca sucia, á 66 reales

arroba, y la negra á 56. En Orihuela (Alicante), blanca sucia, á 45 rea-

les arroba; negra sucia á 40.

En Melgar de Fernamental (Burgos), blanca sucia, á 40; negra sucia, á lo mismo; blanca lavada,

á 90. De Berlanga de Duero (Soria) dicen que van quedando muy pocas existencias, pues, convencidos los tenedores de que no adquieren más precio, poco á poco les están dando salida; cotizanse, blanca y negra, sucias, á 40 reales arroba.

DE ALDEANUEVA DEL CAMINO

Hoy, como de añeja costumbre, ha sido el primer mercado de la época de matanza.

En él se ha presentado regular número de cerdos gordos, que se han vendido de 50 á 56 reales arroba, según peso y clase.

Se han hecho bastantes transacciones. Ganado vacuno ha habido poco. Enviaré noticia todas las semanas. Aldeanueva, 4 -XI -08.

El corresponsal.

NOTICIA BIBLIOGRAFICA

LOS ESPONSALES Y EL MATRIMONIO según la novísima disciplina

Comentario canónico-moral sobre el decreto Ne temere, por el P. J. B. Ferreres, de la Companía de Jesús. Tercera edición corregida y notablemente aumentada. Un tomo en 8.º, de 307 paginas, 2.50 pesetas en rústica y 3.50 en tela inglesa. De venta en la Administración de Razón y Fe, plaza de Santo Domingo, 14, y en todas las librerías católicas de España y de la América latina.

Este comentario al decreto Ne temere, uno de los primeros que vieron la luz pública, es utilísimo no sólo como manual práctico, sino también como obra de consulta.

En pocos meses háse visto agotada la segunda edición de más de 3.000 ejemplares.

La prensa nacional y extranjera ha manifestado el alto aprecio que esta obra le ha merecido. Nos limitaremos á extractar algunos juicios:

«La incansable laboriosidad del P. Ferreres, nombre muy conocido de los amantes del Derecho canónico y de la Teología moral, nos ha dado este bello comentario, que es un tratado completísimo, adornado de aquellas cualidades ede solidez, profundidad y claridad que en tantas otras obras tienen al autor manifestadas.

»Como avezado éste á contestar á las consultas que se le dirigen, pone de relieve los puntos obscuros que no pueden faltar en toda ley, y nos da la solución probable hasta que venga la definitiva.

»En especial se recomienda á los canonistas el capítulo primero, donde más largamente y con singular doctrina el autor trata de la antigua disciplina vigente en España y en la América latina, y demuestra que, según ella, los esponsales privados eran nulos en ambos fueros; de donde infiere la nulidad en uno y otro fuero de los esponsales privados en todo el mundo después del decreto Ne temere.» (Civiltá, 1.º de mayo de 1908. páginas 334,335.)

«Es uno de los buenos tratados canónico-morales del P. Juan Ferreres, S. J., cuyo nombre ha llegado á ser en estos puntos verdadera autoridad por todos reconocida y acatada. Obra de consulta,

como pocas autorizada.» (Revista Popular, 23 de abril de 1908.)

*Es un completo, docto y erudito comentario del decreto Ne temere, al que estudia bajo todos sus aspectos, exponiendo sus relaciones con la antigua disciplina y con la legislación española: obra dignísima de ser leída y estudiada.» (Monitore, 30 de abril de 1908)

«Tiene el mérito de haber sido de los primeros y haber contribuido á abrir el camino á otros comentaristas.» (Etudes, París, 20 de agosto de 1908, página 560.)

«Es uno de los mejores comentarios del decreto Ne temere, y el más amplio de los que han aparecido hasta aliora.» (Padre Villada en Razón y Fe, mayo, página 123.)

«En este comentario el P. Ferreres es el mismo de siempre: expositor clarisimo, mostrando perfecto dominio de la materia, en cuya explicación luce su erudición sólida y esa penetrante mirada para ver las cuestiones en todos sus aspectos y advertir las dificultades que pueden oponerse, á las cuales da después contestación cumplida.» Boletín Eclesiástico, Jaén, 30 de abril de 1908.)

«Es obra utilísima y digna de la justa fama del acreditado moralista.» (Ilustración del Clero, 1.º de abril de 1908.)»

La presente edición resulta muy mejorada.

Comprende, no sólo el comentario del decreto. sino también el de todas las declaraciones que sobre el mismo ha dado la Sagrada Congregación del Concilio, inclusas las de 27 de julio de este año, y abarca también varias series de aplicaciones prácticas, ó sean resoluciones de numerosas consultas hechas al autor de diversas partes de Europa, de Asia y de América, las cuales sirven notablemente para la mejor inteligencia de la doctrina expuesta.

Un jugoso resumen comparativo de la antigua y la nueva disciplina pone ante los ojos, en breves páginas, el conocimiento de ambas y las diferencias que las separan. Acompañan á esta edición varios formularios. Varias revistas extranjeras han dicho que este comentario les servía de guia al escribir los suyos.

Gran recomendación es de este comentario que las sucesivas declaraciones de la Sragrada Congregación del Concilio hayan confirmado repetidas veces las soluciones que el autor había propuesto en los puntos dudosos y controvertibles.

Tiene 68 páginas más que la edición anterior.

J46664 6900000 60000000 906000000000

RAZON Y FE

Sumario del número 87.-Noviembre de 1908

La exhortación de Su Santidad Pío X al clero católico en el quincuagésimo aniversario de su sacerdocio.-La Universidad de Oxford, por R. Ruiz Amado. -- Lo divino y lo humano en la Historia, por E. Portillo.-Autos sacramentales de Lope, por J. M. Aicardo.—Organización de las asociaciones profesionales obreras, por N. Noguer. -La colonia de San Hermenegildo, por J. M. v Saj. - Doce años de radioactividad, por Jaime M.ª del Barrio. -- Boletín canónico: Nueva organización de la Curia romana, decretada por Pío X.-Consultas resueltas relativas á las religiosas.-S. C. de Ritos. Bendición breve de las campanas. Sección 1. Disciplina vigente, por J. B. Ferreres. - Examen de libros: Teología biblica, por L. Murillo.---Cartas-Pastorales y otros escritos del Ilustrísimo Obispo de Pasto (Colombia), por P. Villada. - El Embajador de Cristo, por A. Pérez Goyena. - Crónica de Martín Alpartils, por A. Astrain. -Noticias bibliográficas (véase la pág. 2.ª de la cubierta). - Crónica del Centenario de los Sitios de Zaragoza: La Virgen, del Pilar en el primer centenario. - Coros de Clavé. - Fiestas en la parroquia de San Pablo. - Peregrinación de la Adoración Nocturna. - Asambleas y Congresos, por Planas. -- Noticias generales: Roma: Jubileo sacerdotal del Papa. España, México, Cuba, Turquia, Rusia, Suecia, Japón, China, Filipinas, por A. P. Goyena.—Variedades: Conclusiones de la segunda Asamblea de la Buena Prensa y del Congreso Mariano, celebrados en Zaragoza.—Obras recibidas en la Redacción.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 5 de noviembre de 1908

Comienza á las once de la mañana, bajo la

presidencia del señor Muñoz y con asistencia de los señores Galindo y Moreno.

Se aprueba el acta. Despacho ordinario:

La comisión permanente de la Diputación provincial manifiesta que aplaude las buenas disposiciones existentes para la construcción del pantano de Navamuño y que, respecto á subvención para las obras del mismo. esperará, para resolver á que esté el proyecto definitivamente aprobado.

Se acudirá nuevamente á la expresada corporación en demanda de auxilios para las repetidas

obras.

Los médicos titulares exponen que, en el hospital los enfermos sujetos á tratamiento quirúrgico suelen sufrir complicaciones de carácter infeccioso por las condiciones de las salas, y proponen que se habilite una que no tenga dicho peligro, que se provea al establecimiento del necesario material de esterilización y que esté en buenas condiciones y sea suficiente el destinado á curas. Se convocará á una reunión, para tratar del asunto «sala» de operaciones, á todos los médicos de la localidad.

Don Saturnino Montero Gómez, maestro de Fuentebuena, pide aumento de sueldo.

A informe.

Don Pedro Bueno Cortés, auxiliar de la escuela de niños del Salvador, demanda seis meses de licencia sin sueldo.

Idem.

La directiva de la sociedad «El Teatro» desea subvencion.

Desestimada la solicitud, alegándose que el Ayuntamiento subvenciona á todos los asilos.

Doña Anastasia Campo Vizmanos renuncia la plaza de auxiliar primera de la escuela de niñas del Salvador por ausentarse de esta ciudad.

Se harán constar en acta sus servicios en el

desempeño del referido cargo.

De la combinación, que la ocupación de la vacante del mismo cause, dará cuenta la comisión correspondiente en la sesión próxima.

Comisiones:

Obras y Policía informan concediendo á don Valentin Medina el permiso que pidió en la sesión anterior, con las condiciones, que expresan. Aprobado.

Hacienda que ha mandado 5.000 pesetas á cuenta del importe del tercer trimestre de consumos del año actual.

Conforme.

Además que, si en la recaudación por el mismo concepto del mes de octubre último, resulta una baja de 3.907 pesetas, comparada con la de octubre de 1907, hay que tener en cuenta que en éste se han introducido 1.838 cargas de uva menos que en el de 1907, cuyo adeudo hubiera importado una cantidad mayor que la á que se eleva la mentada baja.

A las once y treinta y cinco se levanta la sesión.

Sueltos y Noticias 🐉

EL CAMBIO DE UNIFORME

La comisión que fué á Madrid á gestionar - en el caso, que tendría por seguro, de que no se derogara la real orden consabida -- que se aminoraran los perjuicios que á Béjar vendrán con su cumplimiento, se volvió, no satisfecha por completo del resultado de sus gestiones, para las que, como bejaranos, tenemos un aplauso sincero, pero sí algo esperanzada de que el Gobierno, teniendo en cuenta las razones aducidas en una exposición, que le presentó, accederá cuando menos á algunas de las peticiones en la misma formuladas.

El ministro, por supuesto manteniendo la repetida real orden, dijo que los cuerpos consumirian las existencias del uniforme antiguo antes de empezar á usar el nuevo.

Esto, para Béjar, nada.

¿Y las existencias de paños para el antiguo uniforme, que tienen los fabricantes de esta ciu dad?

Las de grancé, para pantalones, se consumirán—cuando se consuman — ya que el pantalón de ese color se seguirá usando para gala, paseo y actos de servicio en la vida de guarnición.

Las de azul, para capote, «que se vendan para otros usos» - parece que dijo el ministro.

El capote gris queda establecido para todas las

armas é institutos.

Dicese que la muestra para el mismo, presentada por el industrial bejarano D. José Rodríguez Yagüe, ha sido aceptada.

Hemos oido que otros industriales preparan otras.

Que los nuevos uniformes den á Béjar trabajo y dinero.

Esto deseamos.

Con verdadera pena damos la noticia del fallecimiento, ocurrido en Fuentes de Béjar, el sábado último, de nuestro buen amigo y suscriptor don Silvestre Bermejo Jiménez, cura párroco del pueblo mencionado.

Ha muerto á los 38 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Sírvanse questros lectores encomendar á Dios el alma del finado y reciban los hermanos y tio de éste, y la demás doliente familia, sentido pésame de esta redacción.

Ha sido aprobado el replanteo del trozo cuarto de la carretera de esta ciudad à Sequeros.

Dícese que en breve se sacará su construcción á subasta.

Alguien ha lanzado la idea de la instalación en nuestra ciudad de un servicio telefónico público. Es evidente que un servicio de esa indole, ins-

talado aquí, ofrecería grandes ventajas á no pocos de nuestros convecinos.

Aquellos que de la realización de la idea podrian obtener beneficios mayores, tienen la palabra.

Nosotros, por de prento, aplaudimos la iniciativa.

En la Abadía (Cáceres) falleció, el dia 25 del próximo pasado octubre, á la edad de 67 años, el honrado trabajador D. Agustín Vázquez Romero, padre de nuestro amigo y suscriptor D. Damián Vázquez González.

Damos á éste y á la demás doliente familia sentido pésame y rogamos á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma del finado.

DEL CENTRO SOCIAL

Equivocadamente dijimos en nuestro número anterior que las damas protectoras del mismo pagarían de cuota semestral seis pesetas como minimum, siendo solamente tres, si bien la que quiera contribuir con más, como una que da 0'75 y otra una peseta, puede hacerlo.

Los socios numerarios pasan ya de noventa.

Han empezado las clases de música para el crfeón.

Las da el profesor de piano y socio del Centro Social D. Rufino Agero.

Son para los socios é hijos de éstos, los lunes y jueves, de ocho y media á nueve y media de la noche.

La academia, con varias enseñanzas, entre ellas gramática y aritmética, para los socios obreros v sus hijos, los martes y miércoles, á la misma hora.

Todos los socios, que reunan las condiciones al efecto necesarias, pueden acudir á enseñar á ella.

Se prepara una velada literario-musical para el domingo 15 del corriente.

En el número próximo, Dios mediante, publicaremos su programa.

En el local del Centro, antes de entrar al salón principal del mismo, á la izquierda, se ha establecido una sala de lectura para el público, la cual se inaugurará mañana.

En ella habrá, para cuantos quieran ir allí á leerlos gratis, periódicos, revistas, folletos, novelitas, y otras obras amenas é instructivas, por supuesto, como los demás impresos susodichos, no inmorales.

Esta sala de lectura popular gratuita estará abierta todos los dias de diez de la mañana á diez de la noche.

El sábado último falleció en esta ciudad, á la edad de 50 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, doña Joaquina Hernández Mateos, esposa del fabricante don Juan Cascón, suscriptor nuestro.

A él, á sus hijos, hermanos y demás familia doliente presentamos la expresión de nuestro pésame sentido y pedimos á los lectores de este periódico una oración por el alma de la difunta.

«LA INDUSTRIAL BEJARANA»

El domingo último, 1.º del corriente, se firmó la escritura de constitución de esta nueva sociedad para la marcha de la estambrera.

Forman la misma los señores siguientes: Doña Manuela Rodríguez Arias, D. Nicolás Oliva, don Cipriano Rodríguez Arias, D. Luis y D. Vicente Hernández Anaya, D. Francisco y D. Jerónimo Gómez-Rodulfo López, D. Luis Izard, D. Eduardo Cid, D. Anselmo Olleros, D. Eduardo Miralles, don José Cascón y D. Lesmes Rodilla.

Hemos oido que el lunes próximo se volverá á

trabajar en dicha fábrica.

Nos alegramos de la constitución de la repetida sociedad y deseamos que viva y prospere para bien de nuestro Béjar.

El niño Juan Miguel Bonifacio Díaz Corredera, de nueve dias, falleció el 4 del actual.

Que la seguridad de que está en la Gloria unido al coro de los Angeles endulce á sus amantes padres, don Sixto y doña Romana, la pena, que les ha producido la separación.

Ha sido nombrado por el ministro de la Gobernación inspector provincial del trabajo, en esta provincia, D. José González Castro, médico, que ha fijado su residencia en nuestra ciudad.

Sea bien venido.

Molegio de 1.ª enseñanza de niños, de Béjar, dirigido por D. Manuel Verdejo.

El más acreditado de la región. - Especialidad para internos.—Enseñanza de Teneduría de libros por partida doble.

IMPORTANTE

Desde hace unos dias está funcionando un servicio de coches y carros entre esta estación de ferrocarril y Barco de Avila, y viceversa.

El coche de la mañana sale, de esta estación de serrocarril, á las ocho y media, hora en que han llegado los trenes 102 y 111, de Madrid y Salamanca, respectivamente.

El de la tarde sale de Barco á las tres aproximadamente, que es cuando llega á dicha villa el automóvil de Avila.

Los referidos coches hacen escala en el Parador de San Miguel, de esta ciudad, donde la empresa tiene establecida administración á cargo del dueño del mismo D. Martín Ramos.

Precios desde la estación: á Barco 4 pesetas; á Becedas 3.

También han fallecido en esta semana, en

nuestra ciudad:

María Gómez López, viuda, de 72 años; Tomás García Martín, casado, de 65; María Rojo Cruz, viuda, de 93, y Ramona Hernández Sánchez, casada. de 52.

Además, el niño Juan García y García, de un mes.

Dijimos que, aunque no durante toda ella, en esta semana continuarían las lluvias.

Y así ha sucedido.

El temporal reinante durará, con ó sin intervalos, varios dias.

Pasatiempos

CHARADA

(Para quien nos dice que las pongamos de solución difícil).

Prima-tercia que prima-dos con el todo y vámonos.

Soluciones á los del número anterior: A la charada: CALZADO. Al cuadro numérico:

| 1 | 4 | 8 | 5 | 6 | 7 |
|---|-----|---|----|---|---|
| 5 | 6 | 1 | 7 | 8 | 4 |
| 7 | 8 | 5 | 1 | 4 | 6 |
| 8 | 7 | 6 | 4 | 1 | 5 |
| 6 | 5 | 4 | 8. | 7 | 1 |
| 4 | . 1 | 7 | 6 | 5 | 8 |

Han remitido soluciones:

A la charada: Un galeno, Emese, Una madrileña y Marcial Sánchez.

Al cuadro numérico: Marcial Sánchez.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

VIUDA DE PABLO TRIAS

Droguería al por mayor y menor CASA FUNDADA EN 1865

Pinturas de todas clases y drogas industriales =

Especialidades farmacéuticas.--Productos químicos.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Mansilla, 35. BÉJAR

¡OJO, SEÑORES!

El que esté á bien con su estómago que no use vinos adulterados.

Tinto clarete y blanco dorado de Valdepeñas expende

Francisco Iñiguez (Merinas, 30). Esta casa vende sus vinos como los recibe de procedencia, sin adulteración de ningún género.

MANUEL ANAYA PUENTE

empezará desde 1.º de octubre próximo á dar lecciones de Teneduría de libros por Partida doble en su domicilio.

Detalles: Mansilla, 37.—BÉJAR.

RAFAEL CALZADA

importador de cacaos, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran el chocolate en casa que no compren cacaos, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilic seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

RELOJERÍA Y FÁBRICA DE SELLOS

ENRIQUE JIMÈNEZ MARTÍN

Esta casa servirá el sello oficial para franqui-cia, conforme al R D. inserto en la Gaceta del 23 de septiembre, á 22 pesetas los de bronce y 6'25 los de cauchout, con caja y almoadilla. Sabido es que los sellos de esta casa duran

muchisimo y son de gran perfección.

No debe importar gastar algo más en un utensilio, que es casi para toda la vida.

Al hacer los pedidos, enviese la inscripción muy clara, el importe y la dirección de la persona á quien ha de mandarse el paquete.

Los envies por correct certificados, cinquenta

Los envios por correo, certificados, cincuenta centimos de peseta.

46, Sánchez Ocaña, 46.—BEJAR

Colla Paternal, Compañía anónima de seguros contra incendios,

explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor FUNDADA EN EL AÑO 1843

Capital Social Y Carantías: 79.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 64 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 117.792.733, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 67.001.678.716 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATEKNAL» admite en sus contratos la jurisdiccion del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahita y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

DISPONIBLE

En este acreditado establecimiento se ha recibido un extenso y variado surtido en géneros para la presente estación, tanto en Mantonería, Pañería, Capas, Tapabocas, Colchas y Coberto-res, como en Toquillas y demás generos de punto, que cede á precios reducidísimos.

Esta casa compra en las mismas fábricas y por grandes partidas, con lo cual consigue precios muy ventajosos y así se explica que pueda vender tan barato.

Tiene en Guijuelo una importante y buena Sucursal. EN BÉJAR: mayor de Pardiñas, 8 y 10, antiguos locales de

Galindo, junto á la plaza. EN GUIJUELO: plaza mayor, 15.

Se vende

DISPONIBLE

un edificio obrador sito en la Solana frente á la casa de don Leocadio Cascón y hermanos. Informarán en el despacho de don Juan Manuel Galindo, calle de las Armas núm. 2. DISPONIBLE

NAME OF TAXABLE PARTY.

DISPONIBLE

Provincia de

DISPONIBLE

Sr. D